



SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA
ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN
SIOP-E-FDR-OB-AD-211-2020

Siendo las **12:00** horas del día **21 de Julio de 2020**, en el Municipio de **Cuatla, Jalisco**, se reúnen por parte de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, el C. **Arq. Carlos Enrique Ramos Tirado** con el carácter de **Dirección de Construcción Infraestructura Zona 1** y el C. **Ing. Hector David García Tortoledo, Residente de Obra**, y por otra parte el contratista **Ingenieros Asociados Mecagul, S.A. de C.V.**, representada por el C. **[REDACTED]**, **Administrador General Unico** y el C. **[REDACTED]** **Responsable de Obra**, con motivo de llevar a cabo la Entrega y Recepción de los trabajos denominados: **CONSTRUCCIÓN DE PARQUE RECREATIVO EN LA COLONIA TABACHINES EN EL MUNICIPIO DE CUAUTLA, JALISCO, SEGUNDA ETAPA.**, previa notificación que se hizo mediante escrito a través de la bitácora de obra en su nota final, dentro del plazo máximo autorizado para la conclusión de los mismos.

El contratista: **Ingenieros Asociados Mecagul, S.A. de C.V.**

Contrato No.: **SIOP-E-FDR-OB-AD-211-2020**

Orden de Trabajo No.: **AD-211-2020**

Importe de contrato: **\$299,636.74**

Importe convenio modificadorio: **\$0.00**

Importe escalatorias: **\$0.00**

Para estos trabajos se otorgaron las siguientes garantías:

Fianza de Anticipo No. **20A26430**, por: **\$89,891.02** expedida por **Dorama, Institución de Garantías, S.A.**
Fianza de Cumplimiento No. **20A25772**, que garantiza la cantidad de **\$29,963.67** expedida por **Dorama, Institución de Garantías, S.A.**

Fecha de inicio contractual: 22 de Junio de 2020	Fecha de término contractual: 21 de Julio de 2020
Fecha de inicio real: 22 de Junio de 2020	Fecha de término real: 21 de Julio de 2020
Fecha de término autorizada: 21 de Julio de 2020	

La obra fue ejecutada conforme a los planos, proyecto y especificaciones autorizadas, durante el ejercicio del contrato se generaron las siguientes estimaciones:

Erogación de la obra			
Número de estimación	Inicio del periodo	Término del periodo	Importe
1	22 de Junio de 2020	16 de Julio de 2020	\$299,608.34
2 (DOS) finiquito	17 de Julio de 2020	21 de Julio de 2020	-\$0.00
		Importe total erogado (incluye I.V.A.)	\$299,608.34
		Saldo por cancelar	\$28.40

Términos bajo los cuales se efectúa el acto de la Entrega y Recepción:

Los asistentes proceden a hacer un recorrido por el sitio de los trabajos, verificando su conclusión, los cuales se ejecutaron conforme a lo considerado en el catálogo de conceptos y lo autorizado por el Residente de Obra de la Secretaría.

La presente hoja corresponde al Acta de Entrega y Recepción de los trabajos contratados bajo la modalidad de precios unitarios y tiempo determinado, con número de contrato **SIOP-E-FDR-OB-AD-211-2020**, que celebran por una parte la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública; y por otra el contratista **Ingenieros Asociados Mecagul, S.A. de C.V.**

Descripción breve de los trabajos ejecutados: **Excavación de cepa, construcción de mamposteo. Trazo y nivelación de andador. El afine y compactación de base de rampa. Cimbra y colado de machuelo tipo "i", así como el colado concreto estampado. Instalación de la ductería de las luminarias, registros eléctricos. Excavación de cepa para alojar la ductería y registros eléctricos prefabricados. Instalación de dado para luminarias, instalación de tubería para desagüe de 6" s-25, piso de concreto estampado y construcción de mamposteo. Instalación de barandal de herrería en ingreso al parque. Instalación de piedra decorativa en el motivo de ingreso, instalación eléctrica del motivo de ingreso como de las luminarias de la cancha de usos múltiples.**

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública por conducto de la **Dirección General de Construcción**, se reserva el derecho de realizar posteriormente a la celebración de la presente acta, las reclamaciones por obra faltante, mal ejecutada, por mala calidad de los materiales empleados, pagos indebidos o vicios ocultos, o de cualquier otra responsabilidad en que hubiera incurrido el contratista, quien en éstos momentos hace entrega de la fianza que garantiza los vicios ocultos número **21A54302** emitida por: **Dorama, Institución de Garantías, S.A.** por el 10% diez por ciento del monto total ejercido de los trabajos, de conformidad con el artículo 113 numerales 2 y 3 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

No habiendo más que tratar, se cierra la presente siendo las **13:00** horas del día de su inicio, la cual se levanta de conformidad con lo previsto por los artículos 111, 112 y 113 numeral 2 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y el artículo 157 de su Reglamento, firmando las personas que intervinieron y quisieron firmar, dejando constancia para todos los efectos legales a que haya lugar.

Por la Dirección General de Construcción	Por el contratista Ingenieros Asociados Mecagul, S.A. de C.V.
	 3
Arq. Carlos Enrique Ramos Tirado Dirección de Construcción Infraestructura Zona 1	 1 Administrador General Unico
	 3
Ing. Hector David García Tortoledo Residente de obra	 1 Responsable de obra

Class